



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
SAN ISIDRO

Administración 2023 - 2027

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL  
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO  
2025

Presidencia  
2025

CONVOCATORIA No. 023 – GADPRSI – PDTE – 2025

**DE:** Ing. Luis A. Ponce Vaca  
**PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO**

**PARA:** Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo  
**VICEPRESIDENTE – PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO**

Ing. José Mora Herrera  
**VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO**

MSc. Luis F. Cadena Carrera  
**VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO**

Ing. Carlos M. Navarrete Molina  
**VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y G. DE RIESGOS GADPR SAN ISIDRO**

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera  
**SECRETARIA-TESORERA ADM. DEL GADPR SAN ISIDRO**



**ASUNTO:** Sesión ordinaria

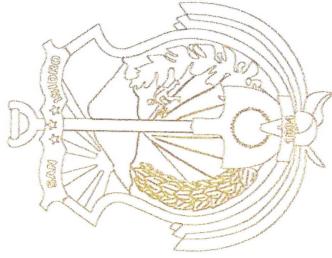
De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, *Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada.* En ejercicio de mis atribuciones como presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Srs. vocales a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 22 de Octubre del presente año, a las 10h00 (diez de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nros. 020, 021, 022-GADPRSI-PDTE-2025 y acta de presupuesto participativo año 2026.
4. Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI".
5. Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

San Isidro, 20 de Octubre del 2025

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca  
**PRESIDENTE**  
**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIONES DEL CONCEJO PARROQUIAL DEL GADPR-SAN ISIDRO**

FECHA: Miércoles, 22 de Octubre del 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO				
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE				
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO				
5	Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRA PÚBLICAS				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO	10:19			



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO**  
**ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 023– GADPRSI/ PDTE–2025**

**DATOS INFORMATIVOS**

<b>PRESIDENTE:</b>	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	<b>FECHA</b>	Miércoles, 22 octubre del 2025	<b>ORDINARIA X</b>
<b>LUGAR:</b>	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	<b>HORA DE INICIO</b>	10h19 a.m.	<b>EXTRAORDINARIA</b>
<b>Nº DE ASISTENCIA</b>	4	<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>	13h00 p.m.	<b>PRESENCIAL</b>

**1.- ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nros. 020, 021, 022 GADPRSI-PDTE–2025 y acta de presupuesto participativo año 2026.
4. Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI.
5. Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

**2.- DESARROLLO**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los veinte y dos días del mes de octubre del año 2025, siendo las 10H19 a.m. (diez y diecinueve minutos de la tarde), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo Vocal de Arte Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina Vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luís Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Sra. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria Nro. 023-GADPRSI /PDTE-2025 “De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el dia miércoles 22 de



octubre del presente año, a partir de las 10H00 a.m.(diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. Presidente. 3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nro. 020, 021, 022 GADPRSI-PDTE-2025 y acta de presupuesto participativo año 2026. 4. Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI. 5. Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente. 6. Asuntos Varios. 7. Resoluciones. 8. Clausura.

**PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales. Tras verificar la asistencia de todos los vocales se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria Nro. 023-GADPRSI /PDTE-2025, de fecha miércoles 22 de octubre del 2025. **SEGUNDO PUNTO.** Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente. Toma la palabra el Sr. presidente el Ing. Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y diecinueve minutos, declara instalada la presente sesión ordinaria, solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nro. 020, 021, 022 GADPRSI-PDTE-2025 y acta de presupuesto participativo año 2026. En este punto el señor presidente solicita a la señorita secretaria que proceda con la lectura de las actas correspondientes a los señores vocales para la respectiva aprobación, en este punto la señorita secretaria da lectura y después del respectivo análisis y sin ninguna observación por parte de los señores vocales se aprueba y se procede a las respectivas firmas por parte de todos los señores vocales para ser publicada en la página Web Institucional. **CUARTO PUNTO.-** Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI. En este punto el señor presidente informa que se tuvo la visita del Ing. Huberto Paspuezan Director de Obras Públicas del GADM- Espejo y de la nueva jurídica del Municipio quienes informan como primer punto que la competencia por parte del GADM- Espejo sobre la intervención de la Casa Parroquial San Isidro hacia el GADP Carchi esta lista para ser aprobada por parte del Consejo Municipal y ser entregada al señor Prefecto para la firma del convenio, como otro punto el Ing. Humberto Paspuezán informa que se necesita firmar un nuevo convenio de Asfalto de la E87, Carlisamá, Puchués y la Calera entre el GADPR San Isidro que tiene la competencia directa de la vialidad Rural y el GADM- Espejo por tal motivo nos solicita la realización de un nuevo convenio correspondiente a la obra de asfaltado, para lo cual los señores vocales solicitan a el señor presidente dar el seguimiento y terminación del anterior convenio que venció el 27 de septiembre de 2025 y proceder a la firma del nuevo convenio, después de esta explicación los señores vocales por unanimidad aprueban la firma del nuevo convenio de asfalto comprometiendo los recursos del presupuesto 2026 siempre y cuando se tenga una respuesta



del porque no se llegó a ejecutar el anterior convenio, debido a que la partida de convenios al no ser ejecutada se va a utilizar en la “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI ya que no existen bóvedas para los próximos fallecidos y es una necesidad prioritaria. **QUINTO PUNTO.**- Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente. En este punto el Lic. Aníbal Guerrero informa que las faltas injustificadas se deben al paro nacional que atraviesa el país, por tal motivo le imposibilitaba viajar de la ciudad de Quito, de la misma manera el Ing. Carlos Navarrete por calamidad doméstica que justifica con un certificado médico, los señores vocales presentan los debidos justificativos para lo cual el señor presidente resuelve justificar la asistencia de la convocatoria Nº 22. **SEXTO PUNTO.**- Asuntos Varios.- en este punto el señor presidente informa que la maquinaria del Gobierno Provincial viene a seguir con el mantenimiento de las vías desde el lunes 27 de octubre por tal motivo solicita la presencia del Magister Fernando Cadena para la respectiva inspección de las vías a ser intervenidas. En otro punto el señor presidente informa que la competencia de la casa parroquial esta para ingresar en la reunión de concejo del GADM Espejo para la firma del convenio con la Prefectura del Carchi. En otro punto el señor presidente invita a los señores vocales al pregón de la Provincia del Carchi y para el domingo 02 de noviembre de 2025 los invita a la inauguración de la entrada del cementerio donada por los residentes de Pichincha. **SÉPTIMO PUNTO.** – Resoluciones.- 1.- Por moción del Ing. José Mora debido al silencio administrativo por parte del GADM- Espejo en cuanto al convenio de asfalto y la necesidad de la construcción de bóvedas se sugiere el traspaso de partida presupuestaria 7801040 de Convenios Interinstitucionales por un valor de USD 7,000.00 al proyecto de Construcción de Bóvedas en el Cementerio Parroquial de San Isidro, apoya la moción el Lic. Aníbal Guerrero. 2.- Por moción del Magister Fernando Cadena se sugiere firmar un nuevo convenio de asfalto con el GADM- Espejo comprometiendo los recursos del presupuesto 2026, apoya la moción el Ing. Carlos Navarrete. **OCTAVO PUNTO.**- Clausura. Sin más puntos que deliberar en esta sesión ordinaria, el Sr. Presidente, siendo las 13H00 p.m., da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión ordinaria.

Miércoles, 22 de octubre del 2025.

Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V.  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A.  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mag. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



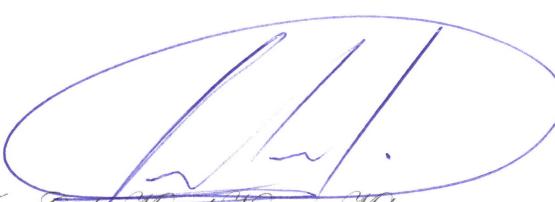
GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
SAN ISIDRO  
Administración 2023-2027

# Acta de sesión No. 023-GadprSi-Pdte

2025

  
Ing. Luis Arturo Ponce Vaca  
CI: 040099540 – 3  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

  
Dr. Aníbal Rafael Guerrero Castillo  
CI: 040068998 – 0  
VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D  
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

  
Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina  
CI: 040122481 – 1  
VOCAL PRINCIPAL C.M.R  
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

  
Ing. Carlos José Mora Herrera  
CI: 040144752 – 9  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E  
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

  
Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera  
CI: 040122143 – 7  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

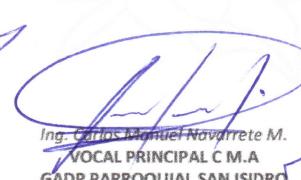
  
Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera  
SECRETARIA – TESORERA  
CI.- 100383919-6  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lo certifica:

Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; La presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro.023- GADPRSI/ PDTE– 2025**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria Nro.027- GADPRSI/ PDTE– 2025 del día viernes 05 de Diciembre de 2025.



  
Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera  
SECRETARIA – TESORERA  
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO

    
Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO  
Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO  
Ing. Luis Arturo Ponce V.  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO  
   
Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO  
Mgtr. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO